UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Campús Universitario - KM. 8 Acaray
Teléfonos 061 574.900 –574.930 - Ciudad del Este - Paraguay

Adenda Nº 01/2014 – Mantenimiento y Reparación de Edificios.

Ciudad del Este, 18/06/2014

MODIFICACIONES EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 268.745 PAC. "Mantenimiento y Reparación de Edificios", CONVOCADA POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, modifica la fecha y hora de la presentación y apertura de sobres, correspondiente al mencionado llamado en los siguientes puntos:

- **Instrucciones a los oferentes:**

  Sobre el punto la Convocante aclara que la nueva fecha de presentación y apertura de sobres es el día **Miércoles 25 de Junio de 2014.**

- Horario Tope de Presentación de sobres: **08:00 A.M.**
- Horario de Apertura de sobres: **08:10 A.M.**

Observación: Los oferentes interesados en el presente llamado deberán presentarse en el domicilio legal de la convocante sito Km.8 Acaray del Barrio San Juan Campus Universitario de la Universidad Nacional del Este – Ciudad del Este, para la inspección técnica necesaria para el estudio preciso de lo solicitado en las especificaciones técnicas de cada ítem, así poder valorar en cada una de sus ofertas; del cual la convocante expedirá una constancia de la inspección que será de carácter obligatorio su presentación en la apertura de oferta, o la declaración jurada de conocer las instalaciones y/o local de la convocantes y de lo solicitado en las especificaciones técnicas. Las inspecciones podrán ser realizadas de lunes a viernes de 07:00hs. a 12:00 hs. hasta el día hábil anterior a la presentación y apertura de ofertas.

* Las ofertas deberán permanecer válidas por ***60 (sesenta) días***, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2; de lo contrario, este abonará una multa equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total de la oferta, como ***Garantía de Mantenimiento de la Oferta***.

La presente adenda forma parte integral del llamado a Contratación Directa Nº 268.745 para los servicios de "Mantenimiento y Reparación de Edificios"

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE